

Exceltur tomará acciones legales contra los controladores si convocan la huelga

Actualizado Domingo 08/08/2010

RRHH Digital. La asociación sin ánimo de lucro Exceltur, formada por más de una veintena de grupos empresariales turísticos españoles, ha manifestado su intención de "sumarse a las acciones legales" contra los controladores aéreos si finalmente persisten en su amenaza de huelga.



Mediante un comunicado, Exceltur ha exigido a los controladores aéreos la aceptación de la propuesta de un arbitraje alternativo ofrecido por **AENA** y la renuncia a la amenaza de huelga.

Asimismo, han señalado que en caso de no desconvocarse la amenaza de huelga, este organismo responsabilizará "exclusivamente" al colectivo de los controladores aéreos de los daños y perjuicios que pueda causar a pasajeros, líneas aéreas y el resto de empresas que componen el conjunto del sector turístico español.

Además, Exceltur ha calificado como "nula" la voluntad de resolver el conflicto por parte del colectivo de controladores aéreos y ha criticado el deseo de éstos por mantener una actitud "lesiva" para el conjunto de los ciudadanos y los intereses generales del país.